

# TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

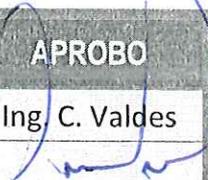
ESPECIFICACION TECNICA

## MRR/S-006/16

# Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Auto elevadores

## SER16000354N

EMISION: 3  
FECHA: 08/10/2018

| COPIA N°..... | ELABORO           | REVISO            | REVISO | APROBO  |
|---------------|-------------------|-------------------|--------|---|
| NOMBRE        | Roberto E. Moroni | Ing. H. Baigorria |        | Ing. C. Valdes  |
| FIRMA         | -                 | -                 | -      |  |
| FECHA         | 25/07/2016        | 08/10/2018        |        | 08/10/2018  |



## 1. OBJETO DE LA ESPECIFICACION

Establecer los requerimientos para la contratación del servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo Mensual" para auto elevadores, detallados en el punto N°2, El que será realizado conforme a las tareas detalladas en los puntos técnicos titulados como "TRABAJOS A REALIZAR" y "CONSIDERACIONES PARTICULARES" que forman parte integrante de la presente documentación.

## 2. LISTADO DE EQUIPOS A INTERVENIR

VER ANEXO 1 (al final de este documento)

## 3. GARANTÍA TÉCNICA, ANTECEDENTES Y REPUESTOS

**3.1** El contratista deberá presentar juntamente con la oferta, antecedentes técnicos con los que demuestre haber realizado trabajos de mantenimiento en equipos similares y la solvencia técnica y financiera necesaria.

**3.2** El contratista deberá garantizar la buena calidad de su mano de obra y los repuestos utilizados para su mantenimiento.

**3.3** El contratista deberá emplear repuestos originales, o de calidad comprobada experimentalmente, con absoluta intercambiabilidad con los primeros y que cumplan con las normas y especificaciones establecidas por el fabricante original de los equipos.

## 4. SEGURIDAD E HIGIENE

El Contratista deberá presentar documentación original con copia certificada al DPTO. LEGALES de OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO, LINEA ROCA que avale la inscripción del personal a Intervenir en los trabajos en ART y la correspondiente PÓLIZA con la nómina de clínicas a quienes recurrir en caso de un siniestro.

## 5. LUGAR Y HORARIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

**5.1** Los trabajos se realizaran en los Talleres de Remedios de Escalada sito en la calle 29 de Septiembre N° 3501 Remedios de Escalada - Lanús, en el horario de Lunes a Viernes de 8.00 a 15.00 hs. y en el Depósito Lavallol sito en la calle Pronzato y Santa Catalina s/n Llavallol.

**5.2** Limpieza de obra: Es obligación del Contratista mantener permanentemente una limpieza del sector de trabajo. La Contratista deberá retirar todo el material producido (aceites y trapos etc.) dejando las instalaciones limpias y ordenadas.

**5.3** Retiro de elementos descalificados: ver punto 8.5 del presente llamado.

Ing. CARLOS A. VALDES LAZO  
INGENIERIA  
MATERIAL RODANTE - LINEA ROCA

## 6. TRABAJOS A REALIZAR

**6.1 Características del servicio a prestar:** El servicio a contratar comprenderá la provisión de mano de obra, herramientas, insumos y repuestos básicos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, elementos habituales de protección personal y todos los materiales necesarios para una correcta y completa ejecución de las tareas indicadas, las que serán ejecutadas en un todo de acuerdo con las reglas del buen arte y respetando las Leyes y/o Normas de Seguridad e Higiene en vigencia.

**6.2 Servicio de Mantenimiento de Emergencia:** en caso de fallas en el funcionamiento de Los auto elevadores, previa comunicación de tal situación al contratista, éste deberá atender en un plazo no superior a 24 Hs. el reclamo por el problema que se haya presentado, siendo el Jefe de Mantenimiento de Planta la persona autorizada a solicitar el servicio.

**6.3 Mantenimiento Programado:** Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, el mismo se realizará mensualmente a cada uno de los equipos mencionados considerando sus respectivas observaciones

Detalles del servicio

**6.3.1** Control de funcionamiento general.

**6.3.2** Cambio de filtros de aire, combustible, aceite y fluido hidráulico (según especificación de cada fabricante). Reemplazo de partes desgastadas o con falla.

Detalles de mano de obra:

**6.3.3** Limpieza general

**6.3.4** Limpieza o reposición de los filtros, fluido hidráulico, aceite motor, aire.

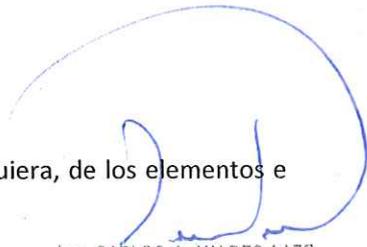
**6.3.5** Control de nivel y estado del lubricante.

**6.3.6** Reparación o cambio de mangueras de presión.

**6.3.7** Reparaciones menores en chasis y carrocería.

## 7. LISTADO DE MATERIALES BASICOS EVENTUALES

Las tareas arriba mencionadas incluirán la provisión, en caso que se requiera, de los elementos e insumos detallados a continuación:

  
Ing. CARLOS A. VALDES LAZO  
INGENIERÍA  
MATERIAL RODANTE - LINEA ROCA

- Mangueras
- Guarniciones
- Retenes
- O-rings,
- Filtros
- Fluidos (aceite motor, aceite hidráulico, grasas, fluidos refrigerantes anticorrosivos).
- Lámparas.
- Bulonería.
- Solventes, trapos y elementos de limpieza.

## 8. CONSIDERACIONES PARTICULARES

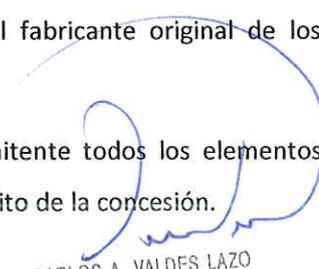
**8.1 Planilla de Mantenimiento Numerada:** Por cada equipo se deberá llevar una planilla que luego de cada servicio (ya sea de emergencia o programado) se le entregará al Jefe de Mantenimiento de Planta detallando la inspección técnica realizada, los repuestos provistos o reparaciones realizadas y el estado general del equipo.

**8.2 Trabajos eventuales:** se considerarán así a todos los trabajos (tanto sean de reparación y/o cambio por elementos no considerados en la lista) que surgieran durante la ejecución de las tareas, y solo se efectuarán con la debida autorización de la inspección de Control de Calidad de OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO, LINEA ROCA. Debiendo los mismos ser cotizados previamente.

**8.3 Materiales:** todo material menor necesario como chavetas, pasadores, arandelas, tornillería, sellos y retenes, etc. de todo tipo; como así también desengrasantes, grasas y aceites lubricantes debe entenderse como incluida en la provisión básica.

**8.4 Cambio de Aceite:** se deberá usar el producto indicado por el fabricante original de los equipos.

**8.5 Elementos descalificados:** el contratista deberá entregar al comitente todos los elementos descalificados en el lugar que este designe a tal fin dentro del ámbito de la concesión.

  
Ing. CARLOS A. VALDES LAZO  
INGENIERIA  
MATERIAL RODANTE - LINEA ROCA

| FECHA      | REVISION | MOTIVO   | REALIZO      | AUTORIZO            |
|------------|----------|--|--------------|---------------------|
| 27/05/2016 | 1        | Emisión original   | R. Moroni    | Ing. D. Iglesias    |
| 09/11/2017 | 2        | Cambio de nombres en Revisó y Aprobó   | E. Gomez     | Ing. C. Valdes Lazo |
| 08/10/2018 | 3        | Se agregó CORRECTIVO al título.<br>Se eliminó listado de equipos del punto N°2.<br>Se agregó ANEXO 1 con listado de equipos. | V. Santillán | Ing. C. Valdes Lazo |

# ANEXO 1



Ing. CARLOS A. VALDES LAZO  
INGENIERÍA  
MATERIAL RODANTE - LINEA ROCA

**LISTADO DE EQUIPOS A INTERVENIR**

| ÍTEM                                 | N° IDENTIFICACION | MARCA Y MODELO                      | CANTIDAD | UBICACION                    |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|----------|------------------------------|
| <b>TALLERES DE MANTENIMIENTO</b>     |                   |                                     |          |                              |
| 1                                    | TLD 04            | YALE 2.0 TONELADAS                  | 1        | Taller Locomotora Diésel     |
| 2                                    | TCE 06            | HYUNDAI 2.0 TONELADAS               | 1        | Taller de Coche Eléctrico    |
| 3                                    | TCR 07            | HYUNDAI 2.0 TONELADAS               | 1        | Taller Coche Remolcado       |
| 4                                    | TBG 08            | HYUNDAI 2.5 TONELADAS               | 1        | Taller Nave 0                |
| 5                                    | TOP 10            | YALE 2,5 TONELADAS                  | 1        | Taller de Órganos del Parque |
| 6                                    | TME 11            | HYUNDAI 2.5 TONELADAS               | 1        | Taller de Mecanizado         |
| 7                                    | TMR12             | HYUNDAI 5 TONELADAS                 | 1        | Taller Máquinas Rotativas    |
| 8                                    | LLAVALLOL 1       | YALE. 2060 KG.                      | 1        | LLavallol                    |
| 9                                    | LLAVALLOL 2       | SAMPI MOVIL 1500 KG.                | 1        | LLavallol                    |
| <b>LIMPIEZA</b>                      |                   |                                     |          |                              |
| 10                                   | -                 | YALE 2,5 TONELADAS GDP<br>30-055 VX | 1        | Depósito de Limpieza         |
| <b>TOTAL DE EQUIPOS: 10 unidades</b> |                   |                                     |          |                              |

  
Ing. CARLOS A. VALDES LAZO  
INGENIERIA  
MATERIAL RODANTE - LINEA ROCA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Pliego Especificaciones Tecnicas**

**Número:**

**Referencia:** PET RC 31701

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.